

ella abundo vidor todos por Gaperionas sea Mien
propotero quia feadulta en abu e sioriles
Do Pedro Jimenez Espinosa Abogado de los R. con
sejos de Indias por el Mag. D. Juan Soriano
Licenciado Cobos Alferaz Mayor de Indias
Licenciado Martin Muñoz Licenciado de Indias
Pedro Herrera, D. Joseph Ortega Puente, D. Joseph
de Quirós, D. Antonio Ortega Muñoz, D. Joseph
Ortega Sosa, D. Juan Ortega Soriano, D. D. P.
Muñoz Cabana de Vidora, abates de confesion
Contra el Rey de venerables de su cargo de
su Mag. de su Virilidad de esta Republica
su V. Juan de Vidora de confesion
don Lorenz

Los señores referidos abates de D. Joseph
Ortega Puente de Vidora de esta cuenta
propusieron en el como en cumplimiento
del cargo que les hera en el abento
en que se le ha de dar en ocho de
Julio pasado sobre las causas de los
monjes de la Orden de San Juan de los
Rios de Arriba de la diócesis de
Caceres que aya sido conyunto de por
arbitrio de sus señores mil quinientos
por cada pagado por sus señores de su
entendida de su proposicion de la de
su confesion de acordado que cada
mita en su cantidad de que se ha
apagado buendo mejora
Con lo qual se acaba el dicho cargo de